

PROGRAMA ACCEDE INSTRUCCIONES GENERALES CURSO 2024-25

Información relativa al programa de Préstamo de Libros de Texto y Material Didáctico en Centros Docentes (ACCEDE) sostenido con fondos públicos, según establece el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre de 2018, en el que se aprueba el reglamento del Programa Accede de la Consejería de Educación para alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria

FAMILIAS DEL CENTRO QUE NO PERTENECEN AL PROGRAMA

El programa está pensado para los cursos de primaria y secundaria, y para que el primer año, la familia haya adquirido los libros. Por tanto, **para adherirse al Programa Accede las familias pueden DONAR**, a la finalización del curso escolar, la totalidad de los libros de texto y el material curricular de ese curso en perfecto estado de uso. Con ello **pasaría a formar parte del programa** y los cursos siguientes recibiría los libros.

- Los alumnos y alumnas que **ya están matriculados en el centro y quieren donar los libros para adherirse a ACCEDE:**
 - ✓ deberán enviar por correo electrónico (accede@saramago.es) la **solicitud de adhesión** que pueden encontrar en la página web **antes del día 14 de junio**, y
 - ✓ posteriormente deberán **donar la totalidad de los libros de texto del curso** del curso en perfecto estado de uso en las fechas indicadas para devolución de libros, es decir, **21 de junio** después de la entrega de notas o en los días de incidencias (27 de junio o 1 de julio de 10 a 12).

En la página del IES se puede encontrar más información que se actualizará en breve con estas instrucciones y los formularios correspondientes.

Muchas gracias a todos por la colaboración y para cualquier consulta no duden en contactar con el coordinador accede en la dirección accede@saramago.es.